



Fecha: 2024-11-07 18:54:45  
Radicado: SGC-3-2024-005876  
Asunto: Solicitud Otrosí 1 a la OC 135  
Tipo Documental:  
Dependencia:  
Total Anexos: 2 (1 Externos 1 Fisicos )



SERVICIO  
GEOLÓGICO  
COLOMBIANO  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241107-185601-a77141-92243910  
2024-11-08T13:54:10-05:00 - Página 1 de 5

## MEMORANDO

Bogotá 07/11/2024

PARA: **JOSE ALBERTO HIGUERA**  
Coordinador Grupo de Contratos y Convenios

DE: GRUPO DE TRABAJO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**Asunto:** Solicitud Otrosí No. 1 Prórroga a la Orden de Compra 135297

Cordial saludo doctor Higuera,

En mi calidad de supervisor, atentamente me permito solicitar prórroga No. **1** a la **orden de compra** No. **135297**, suscrita con PROVEER INSTITUCIONAL SAS, cuyo objeto es: "Adquisición de persianas, de conformidad con las especificaciones técnicas del catálogo en Adquisición en Grandes Almacenes, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano", en los siguientes términos:

### JUSTIFICACIÓN:

El Servicio Geológico Colombiano desde el Grupo de Servicios Administrativos, en desarrollo del proyecto de inversión: "Fortalecimiento transversal del Servicio Geológico Colombiano a nivel nacional", y en particular el producto No. 2 - Sedes mantenidas, que incluye la actividad de: "Realizar las obras de mantenimiento necesarias, atendiendo las necesidades y normativa vigente", busca complementar las intervenciones físicas con la dotación de persianas. Con el fin de garantizar no solo la integridad y el uso óptimo de las instalaciones y sedes, sino también las condiciones de seguridad y funcionalidad que requieren los funcionarios y contratistas.

Por lo anterior se requiere la adquisición de persianas, con el fin de implementar un sistema de gestión del paso de luz solar, que permita modular la radiación solar en las sedes del SGC, por lo que se realizó orden de compra 135297, a través de la adquisición por Grandes Superficies, para adquirir las persianas con características de durabilidad y que permitan la asepsia adecuada.

Por lo cual, se suscribió la orden de compra 135297, a través del instrumento de agregación de demanda de Grandes Almacenes, el cual tiene vigencia hasta el 08 de noviembre de 2024.

---

### Servicio Geológico Colombiano

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811  
Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

La orden de compra 135297, se suscribió el 24/10/2024, por un valor de **VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/TCE (\$27.289.695,00)**, con vigencia hasta el 08/11/2024.

A la fecha, no se ha recibido ningún elemento, por lo cual está por ejecutar el valor total de la orden de compra.

**BALANCE ECONÓMICO:**

<b>AVANCE FINANCIERO (BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO) OC 135297</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor total ejecutado	\$ 0,00
Valor RP 217224	\$ 27.289.695,00
Saldo RP 217224	\$ 0,00
Valor Total Orden de Compra	\$ 27.289.695,00
Valor Total Facturado	\$ 0,00
Saldo Contrato	\$ 27.289.695,00

El contratista solicitó una prórroga, mediante documento remitido por correo electrónico, solicitando ampliar el plazo hasta el 30 de noviembre, en el cual informan lo siguiente:

*“ Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, Hablamos con nuestro equipo logístico y han dispuesto una reprogramación esto a causa del volumen de persianas solicitadas, las cuales están en proceso de elaboración con nuestro proveedor, por tal razón, la fecha que se pactó para la entrega del producto, sufrió una modificación que supera nuestra capacidad operativa y requiere reprogramarse, queremos recordar nuestro compromiso con la calidad de nuestro servicio, y con el fin de garantizar una entrega satisfactoria, solicitamos, que la orden de compra sea prorrogada hasta el **30 de Noviembre 2024**”. Adjunto remito soporte de aceptación.*

Por lo anteriormente expuesto, y con el fin de contar con los elementos contratados, se solicita realizar prórroga a la orden de compra No. 135297, hasta el próximo 30 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

**CARLOS ALBERTO DIAZ CORREDOR**  
Supervisor OC No.135296

**Vo. Bo. JESSICA MARTÍNEZ HUERTAS**  
Secretaria General

Elaboró

**Servicio Geológico Colombiano**

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666



SERVICIO  
GEOLÓGICO  
COLOMBIANO  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241107-185601-a77141-92243910  
2024-11-08T13:54:10-05:00 - Pagina 2 de 5

Diana Milena Vivas Muñoz  
Contratista  
GTSA



  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241107-185601-ar77141-92243910  
2024-11-08T13:54:10-05:00 - Pagina 3 de 5

---

**Servicio Geológico Colombiano**

Dirección: Diagonal 53 No. 34 - 53, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (601) 220 0200 - (601) 220 0100 - (601) 222 1811

Línea gratuita: (+57) 01 8000 913666

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SGC-3-2024-005876

Servicio Geológico Colombiano  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20241107-185601-a77141-92243910

Creación: 2024-11-07 18:56:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-08 13:54:09



Escanee el código  
para verificación

## Aprobación: Aprobador

Jessica Lizeth Martínez Huertas  
1049622885  
[secretariageneral@sgc.gov.co](mailto:secretariageneral@sgc.gov.co)  
Secretaria General  
Servicio Geológico Colombiano

## Firma: Firmante

CARLOS ALBERTO DIAZ C.  
79419883  
[cdiazc@sgc.gov.co](mailto:cdiazc@sgc.gov.co)  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21  
SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO

## Elaboración: Elaboración

Diana Milena Vivas Muñoz  
52432550  
[dmvivas@sgc.gov.co](mailto:dmvivas@sgc.gov.co)  
Contratista  
Servicios Administrativos



SERVICIO  
GEOLOGICO  
COLOMBIANO  
Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20241107-185601-a77141-92243910  
2024-11-08T13:54:10-05:00 - Pagina 4 de 5



# REPORTE DE TRAZABILIDAD

SGC-3-2024-005876

**Servicio Geológico Colombiano**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20241107-185601-a77141-92243910

Creación: 2024-11-07 18:56:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-08 13:54:09



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Milena Vivas Muñoz dmvivas@sgc.gov.co Contratista Servicios Administrativos	Aprobado	Env.: 2024-11-07 18:56:02 Lec.: 2024-11-07 18:56:12 Res.: 2024-11-07 18:56:19 IP Res.: 190.121.155.227
Firma	CARLOS ALBERTO DIAZ C. cdiazc@sgc.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	Aprobado	Env.: 2024-11-07 18:56:19 Lec.: 2024-11-08 07:38:37 Res.: 2024-11-08 07:39:16 IP Res.: 190.121.155.227
Aprobación	Jessica Lizeth Martínez Huertas secretariageneral@sgc.gov.co Secretaria General Servicio Geológico Colombiano	Aprobado	Env.: 2024-11-08 07:39:16 Lec.: 2024-11-08 08:17:14 Res.: 2024-11-08 13:54:08 IP Res.: 190.121.155.227





Proveer



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 01 Noviembre 2024

**Señores**

**SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO**

**REFERENCIA: Solicitud de Prorroga OC 135297**

Cordial saludo

El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.003.534 de Pereira representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **135297**

Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, Hablamos con nuestro equipo logístico y han dispuesto una reprogramación esto a causa del volumen de persianas solicitadas, las cuales están en proceso de elaboración con nuestro proveedor, por tal razón, la fecha que se pactó para la entrega del producto, sufrió una modificación que supera nuestra capacidad operativa y requiere reprogramarse, queremos recordar nuestro compromiso con la calidad de nuestro servicio, y con el fin de garantizar una entrega satisfactoria, solicitamos, que la orden de compra sea prorrogada hasta **el 30 de Noviembre 2024**

De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible.

Estamos en constante contacto con nuestro equipo logístico toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos. De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes presentados.

Mil Gracias

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:  
C. C. No:  
Dirección:  
Teléfono:

PAULO CESAR CARVAJAL  
10.003.534 DE PEREIRA  
Calle 8 10-20 la Popa  
6-3308006

Dosquebradas, 8 de noviembre de 2024

Buenas tardes.

Un cordial saludo.

Informamos Proveer Institucional SAS, identificado con Nit: 900.365.660 que la fabricación de nuestras persianas tiene un tiempo de entrega de 20 días por consiguiente la entrega sería el próximo 26 de Noviembre.

Atte:

DIEGO GARCIA

Gerente



TEL: 316 873 3423  
@AmbientesCozy

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	425898
Número de orden de compra a modificar:	135297

Entidad compradora:	Servicio Geológico Colombiano
Nombre del solicitante:	José Alberto Higuera Alfonso
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-08 16:05:12

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-11-08	2024-11-30

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
130449	PERSIANAS SGC-1	CDP-91824	CDP	91824

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-PERSIANA SOLAR SCREEN 140X230 CM BLANCA	6.0	Unidad	392157.00	CDP-91824	2352942.00

2	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 140X180 CM BLANCA	4.0	Unidad	326798.00	CDP-91824	1307192.00
3	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 180X230 CM BLANCA	2.0	Unidad	490196.00	CDP-91824	980392.00
4	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 180X180 CM BLANCA	7.0	Unidad	408497.00	CDP-91824	2859479.00
5	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 200X230 CM BLANCA	1.0	Unidad	571896.00	CDP-91824	571896.00
6	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 200X180 CM BLANCA	11.0	Unidad	441177.00	CDP-91824	4852947.00
7	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 240X230 CM BLANCA	4.0	Unidad	653594.00	CDP-91824	2614376.00
8	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 100X180 CM BLANCO HUESO	1.0	Unidad	245000.00	CDP-91824	245000.00
9	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 150X180 CM BLANCO HUESO	1.0	Unidad	367500.00	CDP-91824	367500.00
10	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 210X180 CM BLANCO HUESO	5.0	Unidad	514500.00	CDP-91824	2572500.00
11	GSF01- PERSIANA SOLAR SCREEN 215X180 CM BLANCO HUESO	2.0	Unidad	526750.00	CDP-91824	1053500.00


12	GSF01-PERSIANA SOLAR SCREEN 220X180 CM BLANCO HUESO	2.0	Unidad	539000.00	CDP-91824	1078000.00
13	GSF01-PERSIANA SOLAR SCREEN 250X180 CM BLANCO HUESO	5.0	Unidad	612500.00	CDP-91824	3062500.00
14	GSF01-PERSIANA SOLAR SCREEN 280X180 CM BLANCO HUESO	1.0	Unidad	686000.00	CDP-91824	686000.00
15	GSF01-PERSIANA SOLAR SCREEN 330X180 CM BLANCO HUESO	1.0	Unidad	808500.00	CDP-91824	808500.00
16	GSF01-PERSIANA SOLAR SCREEN 210X310 CM BLANCO HUESO	1.0	Unidad	886083.00	CDP-91824	886083.00
17	GSF01-PERSIANA SOLAR SCREEN 260X140 CM BLANCO HUESO	2.0	Unidad	495444.00	CDP-91824	990888.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

### Detalle o justificación de la aclaración

El contratista solicitó una prórroga, mediante documento remitido por correo electrónico, en el cual informan: " Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega OPORTUNA de la mercancía, Hablamos con nuestro equipo logístico y han dispuesto una reprogramación esto a causa del volumen de persianas solicitadas, las cuales están en proceso de elaboración con nuestro proveedor, por tal razón, la fecha que se pactó para la entrega del producto, sufrió una modificación que supera nuestra capacidad operativa y requiere reprogramarse, solicitamos, que la orden de compra sea prorrogada hasta el 30 de Noviembre 2024". De conformidad con los soportes aportados y teniendo en cuenta que estos hechos obedecen a circunstancias ajenas al proveedor y con el fin de contar con los elementos contratados, se solicita realizar prórroga a la orden de 135297, hasta el próximo 30 de noviembre de 2024.

Firma ordenador del gasto  
JESSICA MARTINEZ HUERTAS 

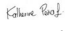
  
Firma de proveedor  
PAULO CESAR CARVAJAL

Nombre: Servicio geológico colombiano

Documento: 899.999.294

Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL SAS

Documento: 900.365.660

Proyecto: Katherine Peña Lozano- Abogada del grupo de convenios y contatos   
Revisó: Jose ALberto Higuera- Coordinador de grupo de convenios y contatos 